

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Jueves 25 de Enero de 1934

Número 25.157

¿Nuevos cultivos?

La Arracacha

Ha despertado gran interés los ensayos que se proponen realizar los técnicos en esta provincia, referentes a cultivos tropicales. La prensa de Madrid y Barcelona han publicado las noticias telegráficas comunicadas por sus correspondientes.

Como consecuencia de esta divulgación, un ingeniero agrónomo de Pontevedra ha ofrecido a la Jefatura de la Sección Agronómica provincial, el envío de algunos trozos de raíz y algunas semillas de una planta que quizás pudiera rendir grandes beneficios en esta zona. Se trata de la Arracacha, planta umbelífera que en ciertas regiones de los Andes se utiliza para los mismos usos que la patata, llegando a dar en su zona hasta cinco kilogramos de materia comestible.

El año pasado se introdujo en España esta raíz, por medio de la legación española del Departamento de Industrias del ministerio de Fomento colombiano.

Se introdujeron las variedades blanca, amarilla y púrpura, de las que solo se consigieron catorce plantas, que parece ser no han dado el rendimiento apetecido en Pontevedra, debido al clima.

El saber de la raíz de arracacha es muy agradable y especialmente fritas, resulta el cabe más gustosa que la patata.

Es de esperar que en esta zona prosperen mejor que en Galicia, y por tanto tenemos fundadas esperanzas del resultado del ensayo que se promete, aunque sea en pequeña escala.

Nos place este género de incógnitas, pues aún cuando el resultado de ellas no sea concluyente,

demuestran el interés decidido que se pone en estas empresas del mejoramiento de la fórmula económica del cultivo de la tierra.

Nuestro clima, ha de permitir probablemente, sacar un mayor partido de la tierra que sembramos y plantamos de semillas y plantas, que se producen en gran escala las otras provincias o se encuentran en decadencia acelerada por la difícil situación por que atraviesa el comercio exterior.

Parece ser que el informe que han hecho los Jefes de las Secciones Agronómicas de Cádiz y Almería, al que ilustran bellas fotografías de las muestras de plantas tropicales de Adra, está terminado.

Pronto, pues, tendrá la Dirección General de Agricultura en su poder, la opinión técnica sobre este asunto de gran trascendencia para la vida agrícola de la provincia almeriense.

Hace falta, sin embargo, que en aquel Departamento ministerial se presencie lo suficiente para que este mismo año se establezcan los campos de adaptación y experimentación que se crean oportunos y convenientes.

Nuestra representación parlamentaria puede interesarse por este asunto, pidiendo la concesión de créditos y autorizaciones pertinentes.

Si no caen en el costo de los trabajos estas generosas tentativas de mejoramiento, puede que veamos en lo porvenir algún resultado ilusorio que beneficie a los agricultores de la provincia de Almería.

ración—, nacida para defender los intereses de nuestra ciudadanía capital.

Esta sociedad—¡Almería, Ciudad del Sol!—, completamente apolítica—por eso sin duda echa ra en el saco, ¡debe ser demasado grandel, nuestros disputada la invitación que se les hizo—, tiene, a mi manera de ver, dos altas finalidades: una, que pudiera llamarse la fundamental, encaminada al embellecimiento de nuestra ciudad—con el Ayuntamiento que hay lo difícil—con miras al tu-

risimo, y otra, no menos necesaria, de difusión entre nosotros— parecerá extraño— de lo histórico y artístico que encierra Almería. Sin tener amor a lo nuestro, requiere de una sensación del lugar: arte en sus diversos aspectos, poco podremos propagar el cariño hacia la tierra. ¡Pero para hacer sentir amor se necesita de amor que sepa inspirarle!

Los almerienses, los verdaderos almerienses—hay a algunos que les interesa Almería con fines bastardos—, tienen la obligación de cooperar en esta magna obra de dignificación de nuestra ciudad. Os preguntareis, ¿cómo haceris? Contribuyendo no solo con vuestra aportación material—o mejor dicho, económica—, dentro de la medida de las fuerzas de cada uno, sino también de trabajo y propaganda. ¡Quién hace grande a la madre se dignifica a sí mismo! Don Guillermo Rueda Gallart—dispénsenme sus hijos todo modestia, vuelva a nombrarle desde estas columnas—, el ilustra-

defensor de nuestros intereses, lo hizo así. Y por eso hoy Almería, su madre—por la cual luchó y vivió—, sabe agradecerle.

Un gran cariño a nuestra amada tierra, es el deber de todo buen hijo, debe llevarnos, sin remilgo alguno—habrá instantes que lo hagan—, a contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la eficiente sociedad «Almería, Ciudad del Sol». Ya que haciéndolo así lo hacemos por Almería. No hablo de intereses particulares, aunque estos también resulten beneficiados, porque Almería para mí está por encima de todo.

JOSÉ NAVEROS BURGOS

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Nuestros colaboradores

La yernocracia y el Código Civil

Nuestros legisladores son harto generosos con los aspirantes a yernos. No en balde tiene España justa fama de nación caritativa, aunque en ocasiones no faltan usureros terribles que con sus diabólicas artes la desacrediten. El Código civil preceptúa (artículo 1.340) que el padre y la madre están obligados a dotar a sus hijas legítimas «y que la dote obligatoria consistirá en la mitad de la legítima rigurosa presunta». Esto no lo ignoran una porción de bellos bipedes, que sin ser obreros están parados y no ciertamente por falta de trabajo, sino de ganas de trabajar, y dedican sus largos ojos a dispersar las flechas de Cupido y sobre toda soltera más o menos agraciada, cuya posición económica sea promera de un presente helgado y de un linongero porvenir.

La dote en sí no es cosa mala cuando sirve de estímulo e base de negocios o empresas para un hombre luchador, pero ¡ay!, la mayoría de los aspirantes a «coburgas» no tienen nada de emprendedores y más que al cultivo de sus aptitudes atienden al lustre de sus zapatos, a la calidad de sus trajes y al color de sus corbates. El ideal de toda mujer debe ser la conquista del hombre, pero

algunas carecen de armas eficaces para un sualto en regla y pactan con los sifitades, es decir que los compran. Compadezco a la compradora tanto como desprecio al venal. Si el mal arraigara mucho, tendríamos otra plaga mayor que la trata de blancas; la trata de rubios o morenos de buena presencia, sólidos músculos y gentil desvergüenza. Creo recordar que el sistema inglés no permite la dote, dignificando así el matrimonio; pero aquí en España solemos llamar «ingleses» a todos nuestros acreedores, sin perjuicio de escarnecerlos a más de no pagarles. ¡An la dote! Por alcanzarla realizan algunos trabajos y contorsiones superiores a las de Blondin: desfilan temperaturas elevadísimas, estrenan cuatro trajes al año y ensayan actitudes afligidas y ahogados suspiros dignos de heroínas ultrarrománticas.

En vano el legislador previene (artículo no sé cuantos) que «queda prohibida la pesquisa de la fortuna de los padres para determinar la cuantía de la dote». Los futuros redimidos a metálico se ríen de la previsión del legislador, saltándose a la torera el Código civil.

Ellos poseen el secreto de las fortunas; la historia de los más o

LA CIUDAD DEL SOL

Laborando por Almería

El domingo pasado—21 de enero—, en el salón de actos del Círculo Mercantil, tuvo lugar, como ya había anunciado la Prensa, la constitución definitiva y nombramiento de la directiva de la sociedad «Almería, Ciudad del Sol»—creo debe escribirse con admi-

menos variados inmuebles; las sumas depositadas en los Bancos; el número de las acciones y de las gallinas, conejos, cerdos y así males de toda especie que pueblan los corrales de los corrales de sus Dificultades. Ellos saben que la constancia es virtud muy reverenciada por las mujeres solteras. No ignoran que la santidad es también uno de los más preciados dones de la alma femenina y que cualquier bello mamífero consigue— aunque no siempre— llevarlas al yugo que con el tiempo puede trocarse en dogal o corona de veta perlo.

Tuve en Granada un amigo joven de mucho talento y ciencia que venía persiguiendo largos años una cátedra que le fuera coronara sus esfuerzos o mejor sus méritos probados en sus mismas oposiciones. Mi amigo era un gran estoico con ribetes de humorista y en vez de sentir desaliento por las reveses sufridos, se burlaba de su mala suerte, llegando al extremo de mandarse hacer unas tarjetas que rezaban así:

J. E. y L. opositor a cátedras

Lo mismo que mi amigo debía hacer algunos aspirantes a maridos de ricas herederas, hasta hoy injustamente derrotados en sus porfiados asedios amorosos crematísticos.

Yo solo digo melancólicamente: ¡Qué fuera joven y guapo! ¡Qué fuera vestir bien! ¡Qué fuera un fresco!

PASCUAL SANTACRUZ

AVANCE ESTADÍSTICA

La emigración en 1933

—o—
Durante el año 1933 embarcaron en los puertos españoles, autorizados para el embarque de emigrantes, con destino a los países de América, 6 658, y desembarcaron 30 852, clasificados en la forma siguiente:

De los 5 658 emigrantes se dirigieron a la Argentina 4 463; al Brasil, 634; a Colombia, 14; a Costa Rica, 4; a Cuba, 809; a Chile, 174; a Ecuador, 12; a Estados Unidos, 54; a Guatemala, 3; a Méjico, 107; a Panamá, 28; a Perú, 19; a Puerto Rico, 9; a Santo Domingo, 20; a Uruguay, 248; a Antillas holandesas, 1, y a Venezuela, 59.

La proporción en que embarcaron por cada uno de los puertos autorizados fué la que se detalla a continuación:

Por el puerto de Almería lo hicieron 77; por Barcelona, 958; por Bilbao, 15; por Cádiz, 470; por La Coruña, 915; por Gijón, 150; por Las Palmas, 24; por Málaga, 233; por Santa Cruz de la Palma, 43; por Santa Cruz de Tenerife, 38; por Santander, 143; por Valencia, 143; por Vigo, 2 967; por Villagarcía, 487.

Los 30 962 inmigrantes procedían: De la Argentina, 13 815; de las islas Azores, 1; de las Antillas holandesas, 16; del Brasil, 1 147; de Colombia, 155; de Cuba, 11 292; de Chile, 421; de Costa Rica, 43;

de Estados Unidos, 1 433; de Méjico, 644; de Panamá, 212; de Perú, 123; de Puerto Rico, 24; de Santo Domingo, 117; Uruguay, 297; de Venezuela, 423; de Guatemala, 54; y de las islas Bermudas, 4.

El número de inmigrantes que desembarcaron por cada uno de los puertos autorizados fué el siguiente: Por Barcelona, 6 487; por Bilbao, 233; por Cádiz, 2 936; por La Coruña, 4 414; por Gijón, 1 921; por Las Palmas, 1 280; por Palma de Mallorca, 28; por Santa Cruz de Tenerife, 600; por Santander, 1 725; por Valencia, 147; y por Vigo, 11 076.

Por los puertos de Almería, Santa Cruz de La Palma y Villagarcía no hubo inmigración.

¿UN SUICIDIO?

Aparece ahorcado un niño de 11 años

—o—
En la mañana del día 22 del corriente, la Benemérita del puesto de Zargana tuvo conocimiento de que en las inmediaciones del pueblo de Arbolosa había sido hallado el cadáver de un niño colgado de un árbol.

Practicadas las primeras diligencias, se vino en conocimiento que el hecho tuvo lugar en las inmediaciones del citado pueblo y en el lugar denominado «Barranco del Pino».

En la tarde del día anterior el pastor Diego García García, de once años de edad, natural y vecino de Arbolosa, había estado en compañía de un hermano del mismo llamado Francisco, de siete años, guarda ovejas. Manifestó en el último que todo el día lo pasaron jugando en un olivo y en ocasión de retirarse unas 300 metros para beber agua, al regreso se encontró a su hermano colgado del mismo, utilizando una cuerda de esparto.

Como se ignoran las causas que pudieran obligarle a esta fatal determinación, no habiendo indicios que induzcan a la idea del suicidio, se sospecha que pudiera tratarse de un crimen.

El Juzgado que interviene en el suceso, ordenó hacerse retrato del cadáver, instruyendo las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

NOTA RELIGIOSA

Cultos a San Blas

—o—
Hoy aquí los cultos que las religiosas Siervas de María dedican al al martir San Blas, en la Iglesia de Belén.

La novena comenzará el día 26 a las cinco y media de la tarde.

Los días 1 y 2, por la tarde, se celebrará sermón por el presbítero don Manuel Rodríguez, y el día 3, festividad de San Blas, será la misa mayor a las diez.

Estos cultos se celebrarán a la invitación de varios niños devotos, terminando el 28 de febrero.

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción ordenada por la Asociación de la Prensa de Almería para el monumento al doctor Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL don Guillermo Rueda Galart, que perpetúe su memoria ya que por su acendrado patriotismo se hizo acreedor a este merecido homenaje.

	Pesetas
Suma anterior	1 255 50
Don Manuel García Galart	5 00
Don Antonio Villegas Murcia	5 00
Don Eustaquio Barón, de Canjáyar	5 00
Don Francisco Roca Pérez, de Madrid	50 00
Don José Rodríguez Hernández	2 00
Total	1 322 50

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

SESIÓN SECRETA

LA CORPORACION MUNICIPAL

Ayer tarde, como estaba anunciado se reunió en sesión secreta la Corporación municipal.

Se decía que el objeto de la reunión era para tratar sobre el oficio presentado por el Gobernador civil relacionado con la limpieza de la población.

Aunque se guardó una reserva impenetrable parece que se ocuparon también de llegar a un acuerdo para evitar las rencillas políticas y facilitar el buen funcionamiento de las sesiones municipales, puesto que esta es la causa de la deficiencia de los mismos.

Parece también que se llegó a la unión de todos los elementos republicanos, haciéndose propósitos para laborar todos unidos, olvidando rencores políticos, en el bien de Almería.

Agunos elementos afirmaban que se habían presentado las dimisiones de todos los cargos, con objeto de empezar de nuevo las Comisiones, aunque algunos concejales con los que tuvimos ocasión de hablar lo negaron resueltamente.

LAS TIERRAS DE AMÉRICA

La estatua de la Libertad

—o—
Para conservar esta magna estatua que regaló Francia a Estados Unidos, y que es un magnífico faro en la bahía de Nueva York,

el Gobierno gasta muchos cientos de miles de pesetas.

El autor de la fotografía es el doctor Borchardt. Tiene la estatua 105 pies de alto y con la base ha, 138.

Una persona bastante alta puesta sobre una labia de pie no comienza a tocar hasta las cejas.

La estatua se construyó en forma de abujes y modelada por Borchardt en la propia bahía de Nueva York.

Está colocada en un pedestal de 85 pies de altura, siendo el faro más alto que existe.

“Boletín Oficial”

—o—
Extracto del correspondiente al día 22:

Circular de la Administración de Rentas públicas.

—Edicto del Juez municipal de la villa de Sorbes, anunciando la subasta de un finca.

—Idem de los Ayuntamientos Lanjar, Félix y Almería.

—Relación nominal de contribuyentes deudores al Estado, de pueblo de Tarrillas.

—Lista de varones que deben figurar en la general de Jarados.

DIA 23

Orden del ministerio de Agricultura.

—Requisitorias.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral.

—Idem de los Ayuntamientos de Canjáyar, Lijar, Victor, Banzón, Cantoria, Serón y Torre.

—Relación nominal de contribuyentes deudores del pueblo de Tarrillas.

Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Jarados.

“La Emprendedora Eléctrica de Dalías”

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para el día 28 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el salón de actos de este Casino, para el examen de cuentas del ejercicio pasado, renovación de la mitad de los que componen la actual Junta directiva (que son: Presidente Gerente, Vicepresidente y Tesorero) y repartimiento de dividendos.

Dalías, 15 de Enero de 1934.— El Presidente Gerente, FRANCISCO CALLEJON MORENO

Asistencia social

—o—
El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 9.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 524 niños y 805 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 37.

Enfermos operados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Urbarrí, 2. Asistidos, 120

—o—
Lea usted La Crónica Meridional

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 24

Consejo de ministros

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

El señor Martínez Barrio manifestó que examinaron una proposición referente a la admisión del acta del señor Calvo Sotelo.

Dijo que el Gobierno formó juicio sobre el asunto, exponiéndolo en las Cortes el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, cuando se plantee el debate.

La nota oficiosa

Como de costumbre, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo invirtió la mayor parte de la reunión al estudio de los presupuestos, trazándose las normas generales que se tendrán en cuenta al estudiarse los presupuestos de cada departamento.»

Una de las cuestiones más discutidas fué el estudio de las plantillas de funcionarios, poniéndose de relieve el deseo unánime de la necesidad de reorganizarla y corregir las desigualdades que revisten respecto de injusticia, adaptándolas a la jerarquía del funcionario.

Se convino en que existía gran complejidad, dada la delicadeza de la cuestión; por lo cual, la mejor solución sería enfocar la resolución en conjunto, llevando a las Cortes el proyecto del Estatuto de funcionarios.

Para ello, la presidencia del Consejo orientará las gestiones previas que estime convenientes conducentes a dicho fin.

De Trabajo.-El ministro del ramo repartió el proyecto de un decreto creando el Montepío Marítimo Nacional.

De Gobernación. Se tramitaron varios expedientes mo-

dificando las agrupaciones de varios Ayuntamientos.

Se nombró subsecretario de este departamento el señor Torres Campañá, que lo era de la Presidencia.

De Industria.-Se aprobó un decreto estableciendo el contingente para la importación de carbón vegetal para el actual trimestre, de 6.758 toneladas.

Quedó sobre la Mesa, para su estudio, el reglamento relacionado con los metales preciosos.

Idem otro decreto estableciendo una tarifa proteccionista del azúcar español que se importe a los territorios españoles de la Guinea.

El ministro de este departamento señor Sanper, informó sobre el orden ministerial, recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la fabricación, en venta, tenencia y venta de explosivos para evitar las sustracciones de almacenes y depósitos.

Se trató del problema hulle-ro en Asturias:

Se acordó que el ministro de Comercio e Industria señor Samper, proponga, con anuencia de los productores, la solución provisional que permitan las circunstancias, hasta el día primero de Marzo, fecha en que quedará articulada la organización de la producción y venta.

De Justicia.-Modificando las normas sobre la constitución de los tribunales para las oposiciones a Notarios.

De Estado.-Conforme a las instrucciones aprobadas en el último Consejo, el embajador en la Habana comunicó al Gobierno cubano el reconocimiento de España.

Se aprobó el carje de notas entre España y Polonia, regulando el intercambio comercial.

Se aprobaron dos convenios sobre el embargo preventivo de aeronaves y la unificación de las reglas sobre los daños

causados por las aeronaves en la superficie terrestre, así como el acto final de la tercera conferencia internacional de derecho privado aéreo en Roma.

También se aprobó la adhesión al convenio de Radiodifusión.

Se concedieron grandes cruces de la Orden Republicana al Director general de Seguridad, al Inspector señor Santiago, al Jefe Superior señor Vázquez y al gobernador civil de Zaragoza señor Ordiales, por su brillante actuación en el último movimiento anarcosindicalista.

También se le concedieron al señor Méndez Calzado, perteneciente a la Sociedad Cultural Española en Buenos Aires, y al profesor señor Pastor, catedrático de Lengua Española en la Universidad de Londres.

El Consejo se ocupó también de las negociaciones entabladas para el tratado de comercio con Francia.

Poseción de Martínez Barrio

A las diez de la mañana se posesionó del ministerio de la Gobernación el señor Martínez Barrio.

La posesión dióselo el señor Rico Avello.

Este pronunció un discurso agradeciendo la colaboración de todo el personal, especialmente de las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y de Asalto.

Le contestó el señor Martínez Barrio, dirigiendo merecidos elogios al señor Rico Avello y que si volviera a verse en el trance de las pasadas elecciones repetiría el acto que realizó, pidiendo la colaboración del señor Rico.

Hizo resaltar que toda España le aprecia por el servicio que prestó y terminó pidiendo la colaboración de todos.

El señor Martínez Barrio, al terminar su discurso fué objeto de una cariñosa ovación.

Manifestaciones d Rico Avello

El exministro de la Gobernación señor Rico Avello, terminada la toma de posesión del señor Martínez Barrio, habló con los periodistas, manifestando que marchará a Asturias para resolver asuntos particulares, y que pasado diez días estará nuevamente en Madrid, donde permanecerá cuatro días para recibir las instrucciones del Gobierno, y marchando seguidamente a Marruecos a posesionarse de la Alta Comisaría.

De Provincias

Madrid, 24

Le roban la cartera y lo matan

El Ferrol.-Cuando regresaba de la feria de Villalba un labrador de esta población, le salieron al encuentro varios desconocidos, atracándole.

Después de robarle, los malhechores dispararon sobre él, matándole.

Ayuntamiento asaltado

Avila.-En el pueblo de San Bartolomé, cuando se estaba celebrando sesión en el Ayuntamiento, penetró un grupo numeroso de hombres y mujeres, exigiendo al alcalde que dejara cesante al practicante, que es de filiación comunista.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, evitando que ocurrieran incidentes graves.

Suicidio de un estudiante

San Sebastián.-Hoy se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el estudiante José Martín.

Dejó una carta escrita en la que exponía que los motivos de su suicidio eran el haber sufrido un gran retraso en la terminación de su carrera.

Vista de una causa

Logroño.-A las tres de la madrugada hubo de suspenderse la vista de la causa ante el Tribunal de urgencia, por los sucesos revolucionarios desarrollados en un pueblo de esta provincia.

La vista comenzó el jueves y van celebradas ocho sesiones.

El número de procesados es de veintiocho.

PERPEN

FORD

Nueva rebaja de precios

Conducción interior de 8 H. P. desde	7.350 Pesetas
“ “ de 13 “ “	10.950 “
“ “ de 17 “ “	11.150 “
de 8 cilindros	12.550 “

14 modelos de carrocerías en cada categoría

Nuevo camión FORD 1934 «con puente trasero enteramente flotante».-Precios del camión desde 9.750 pesetas, según tipo. Camiones carrozados. Entérese de las condiciones de venta a plazos y visite al Concesionario FORD

Artero y C.ª S. L. Avda. de la República 77 y Plaza Circular. Teléfono 104

Disponemos de un espléndido garage y taller de reparaciones FORD que garantiza mos a todos los propietarios de coches y camiones FORD. Tel. garage 233.

MOMENTOS DE HUMOR

En Argentina reina un gran calor

Cablegramas de Buenos Aires dicen que en todo el territorio de la República Argentina reina un calor extraordinario.

El termómetro registra altas temperaturas y el día 21 marcó en la capital 40 grados a la sombra.

En el campo han muerto muchas cabezas de ganado.

Si como dijo el poeta, en este mundo traidor nada es verdad ni es mentira, hágase cuenta, lector, por un momento, de que está en la Argentina; recencéntrese en usted mismo, fija en su mente este pensamiento, y sentirá cómo le sube por las piernas un calor reconfortante. Todo es según el color del cristal con que se mira... (completaremos la cuarteta).

A nosotros la receta nos ha dado un resultado excelente. Aun que tal vez haya fallado en el éxito un pequeño detalle: es que hemos visto la noticia transcrita y la hemos comentado... junto al brasero.

W.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 23

Juzgado de Berja: Doña Emilia Godey Archina con don Adrián Salmerón Lucas, sobre reclamación de cantidad. — Ponente, señor Romero; abogado, señor Acosta Legio; procuradores, señores Vida y Herrera; secretario, señor Valverde.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio de causa seguida en el Juzgado de Berja, por el delito de hurto.

En la misma Sala se celebró una vista de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de atentado, quedando concluida para sentencia.

Condenados

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 60 de 1933 del Juzgado de Gérgal, condenando al procesado José Torres Melián, como autor del delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 230 pesetas y al pago de las costas.

El mismo tribunal ha fallado la causa número 77 de 1933, del Juzgado de Berja, condenando al procesado José Ibáñez Agullar, como autor de un delito de tenencia de arma corta de fuego sin licencia,

a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sesión primera. — Vista de causa número 454 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, se guida contra Diego Frías Rodríguez, sobre injurias. — Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Antonio Reyes.

Vista de causa número 361 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Ramón Gómez, sobre atentado. — Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Antonio Fernández Bargas.

Sesión segunda. — Vista de causa del Juzgado de Cañáyer, se guida contra Rafael Díaz Martínez, sobre imprudencia. — Abogado, don Alfredo García Blet; procurador, don Antonio Ruada.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a Terriza, 15. — ALMERIA

CONSTITUCION

Cámara Oficial de Comercio

En la sesión reglamentaria celebrada por esta Cámara, el día 31 de diciembre pasado, quedó constituida la Corporación en la forma siguiente, para el trienio 1934 1936.

Presidente, don Eugenio de Bustos González.

Vicepresidentes: don José Romero Balmes y don Antonio Pérez Zarrano.

Contador, don Rafael J. Romero Cortés.

Tesorero, don José Santisteban Rueda.

Vocales: don José Sánchez Ullbarri, don Francisco Olivero Ruiz, don Esteban Jiménez García, don José Abad Navia, don Leopoldo Romero Valverde, don Tomás Contreras Martín, don Rodolfo Lusaalgg Stejsnager, don Cleofás Bastida Guillén, don Fulgencio Pérez Carrillo, don Tomás Pérez Acosta, don Pedro Muñoz

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

“SATUANO”

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: Don A. Pelegrín Pastor.

General Segura, 4. — ALMERIA.

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y fi oxera.

Dirigirse a esta administración

B. ras, don Juan Bautista Marín, don Cristóbal Rodríguez Ibáñez, don Eduardo Romay Surlá, don Francisco Romero Calvo, don Juan Núñez Ortega, don Santiago Granados Ruiz, don León Gil Díaz, don Jacinto Bassino Lela, don José González Viscaino, don Juan Antonio Martínez de Castro, don José de los Ríos Urrutí y don Manuel Sánchez Jiménez.

Vocales cooperadores: Señores Presidentes de la Cámara Oficial Uvera, Cámara Oficial Minera, del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, señor Ingeniero Jefe provincial de Industria, don Rafael Martínez Espinar y don José Frutos Uibarrí.

Vocales asesores: Señores Presidentes de la Unión Comercial y de la Asociación de Feadistas y similiares

Secretario, don Ricardo Téllez Guzmán

Una falsificación de billetes del Reichsbank

El director del Reichsbank ha publicado que en las provincias renanas circulan billetes falsos de valate marcos. Se trata de una falsificación de la serie emitida el 11 de Octubre de 1921.

Además de varios defectos en la imitación, el papel es más suave que en los billetes legítimos y más liso.

La impresión al agua, al dorso del billete, aparece inscripta con color amarillento y poco visible.

La Reichsbank ha ofrecido un premio de 30 000 marcos a quien indique detalles que conduzcan al descubrimiento de los falsificadores.

Del Ayuntamiento

Hablando con el alcalde

Cuando nos entrevistamos en la mañana de ayer con el alcalde de la ciudad, señor Sánchez Moncada, nos dijo que se habían dado órdenes terminantes para que la limpieza de las calles se efectuase con mayor celo por los empleados de la Policía Urbana, habiéndose nombrado al perito aparejador don Adolfo Cano para que dirija los trabajos, estando a sus órdenes desde el inspector hasta el último obrero municipal.

Nos alegramos por estas medidas adoptadas por el señor Sánchez Moncada, esperando que con el estado de suciedad de nuestras calles, que ya era hora que se remediara esta sensible deficiencia.

De Aguas

Don Guillermo Herrera Lafuente ha solicitado una acometida de agua para la casa número 12 de la calle del Muelle.

En estado ruinoso

La maestra nacional doña Apolonia Capel ha comunicado al Ayuntamiento que la casa-escuela que habita en la calle de José Jesús García está en estado inhabitable.

Círculo Mercantil e Industrial

AVISO

En vista de las peticiones formuladas y en el deseo de atender a la Junta Directiva ha acordado ampliar el plazo de admisión de socios en las condiciones corrientes hasta el día 31 del mes actual.

Para las fiestas de Carnaval no se facilitarán peses ni tarjetas a señores con residencia en esta localidad, puesto que hasta la fecha indicada pueden solicitar su ingreso como socio.

LA JUNTA DIRECTIVA

Publicaciones

"Esto"

Publica en su próximo número una interesante información sobre lo que escriben los lectores en las papeletas de la Biblioteca Nacional, en la que se casata multitud de casos curiosos y de cómicas equivocaciones.

Aparacen también en este número: «Deportes de nieve», «Las flores y la arquitectura», por José Luis de Arce (arquitecto) — «El Old Campeador», historia americana. — «Ocurriciones extranjeras». — «Cambio de táctica» (cuento). — «Crónica de libros». — «Linajes de Almería», por el conde de Bisturria. — «Toros», por «Jerezano». — «La Acción Católica». — «Medias». — «Cocina». — «Tocador». — «Consultorio sentimental» y amplia información fotográfica de actualidades nacionales y extranjeras.

Suscribirse y anunciarse en «Esto» es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Coleccionar los números de «Esto» es formarse poco a poco una

verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Los usted «Esto»: 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

NUEVO HORARIO

De Correos

Por esta Administración principal se han señalado las siguientes horas de servicio con el público a partir del día 15 inclusive de este mes:

Lista. (Poste restante) — De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Apartado oficial y particular. — De 9 a 10,30 de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

Venta de sellos. — De 9 a 10 y además de 14 a 16,15.

Recamaciones. — De 9 a 10 (sólo los días hábiles)

Cartificados. — De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16 y de 18 a 19. Los días hábiles de 8,30 a 10,30.

Valores declarados. — De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días hábiles de 8,30 a 10,30.

Paquetes postales. — De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 8,30 a 10,30.

Giro postal. — De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista de giro postal. — De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros. — De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y Habilitación. — De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Lea usted La Crónica Meridional

Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes

TIRO NACIONAL

Para dar cumplimiento a un Decreto del Excmo. señor Presidente de la República y en virtud de responsabilidades, los socios de esta Entidad presentarán antes del día 29 del actual a la autoridad gubernativa civil de la provincia, las armas de fuego que tengan en su poder con la documentación correspondiente a cada una de ellas de que sean coaval dados las licencias y gastos. — El presidente, ANTONIO FORNIELES ULIBARRI.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por pólice especial cambiada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Gódy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 24

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

El señor De Goicoechea apoya una proposición, para que se admita, urgentemente al señor Calvo Sotelo.

Afirma que no se trata de una cuestión personal, sino para que se respete el fuero parlamentario, acatándose la voluntad popular.

Recuerda los precedentes del Tribunal que le juzgó y condenó legalmente y afirma que la soberanía de la Cámara debe acordar la incorporación del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, dice que el Gobierno coincide en las orientaciones del señor Golcochea, pero defiende la legalidad de la condena.

Expone que el Gobierno se reserva el momento de concesión de la amnistía y califica de inoportuno el adoptar ahora acuerdo sobre la capacidad del exministro aludido.

El señor Prieto combate la proposición y censura la subordinación del Gobierno a las derechas.

Se da lectura a una proposición de los radicales, invitando al Gobierno, para que dentro de un plazo compatible con la política desarrollada, arbitre la fórmula para que se incorporen el señor Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce.

El señor Santaló se opone terminantemente a ello.

El señor Bolívar, comunista, propone que el señor Calvo Sotelo y otros muchos sean juzgado por un tribunal de obreros y campesinos.

El señor Gil Robles coincide en las manifestaciones del señor Golcochea, aunque las promesas del Gobierno aconsejan a retirada de la proposición.

El señor Ruy Vilanova proclama que todo se trata de una manobra de los socialistas y les reprocha haber gobernado, utilizando los decretos del señor Calvo Sotelo.

El señor Martínez de Velasco se muestra favorable a la capacidad de mismo.

Después de otras intervenciones se rechaza la proposición del señor Golcochea por 186 votos contra 56.

A continuación se aprueba a proposición de los radicales por 167 votos contra 54.

Seguidamente se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 24

Sobre el acuerdo de los agrarios

Está siendo comentadísimo el acuerdo adoptado por los diputados agrarios, reconociendo el régimen republicano.

El señor Calderón (don Abilio) y otros dos diputados han enviado una carta al jefe de la minoría, señor Martínez de Velasco, mostrando su disconformidad.

El conde de Romanones envió otra carta, anunciando que se separa de la minoría agraria, para mantenerse como monárquico.

La responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades ha dictaminado para que se remitan al Tribunal Supremo todos los asuntos pendientes.

Declara que dicho Tribunal es competente para resolverlos y propone la disolución de la misma.

Los socialistas y la izquierda votaron en contra.

Largo Caballero, incrédulo

El señor Largo Caballero de

claró que aunque las derechas hagan en el Parlamento declaración republicana, no las creará.

Dice Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco manifestó que entran en la República con toda lealtad, gobernando con las fuerzas republicanas que sean afines.

Regreso del señor Badía

Ha regresado de París el señor Badía que fué para ultimar las negociaciones comerciales con el Gobierno francés.

Alberotos estudiantiles

En la Universidad y en los Institutos se produjeron alborotos por haber planteado la F. V. B. a huelga general por 48 horas y negarse los católicos a secundarla.

Dichos elementos se agredieron a palos y pedradas, resultando muchos contusos.

En la puerta de la Universidad se entablaron algunos tiroteos, no ocurriendo víctimas.

La baja de la peseta

Ha sido comentadísima la baja de la peseta por lo que el Gobierno ha adoptado prevenciones en caso de que se trate de una maniobra.

Más noticias de provincias

Madrid 24

Grave accidente ferroviario

Santander.—Entre las estaciones de Pesquera y Montañiz, al salir de una curva el tren correo de Madrid, chocó contra un montón de piedras desprendidas de la montaña, á consecuencia de temporales.

El choque fué de gran violencia, resultando destrozados la máquina, el tender, y tres vagones de tercera.

Han perecido en la catástrofe un guardia de asalto, un empleado de la Compañía, el fogonero y un viajero. Además, el nú-

mero de heridos se eleva á veintinueve.

Se desarrollaron escenas dolorosísimas.

Entre los lesionados figuran los guardias de la pareja de escolta que conducían á dos presos.

Estos, lejos de huir, realizaron actos de heroísmo, auxiliando á las víctimas.

Acudieron trenes de socorro con personal ferroviario. Este se amotinó contra el jefe de línea que anoche ordenó se retirara á inspección de vía.

Vuelco de un automóvil

Palencia.—Ha volcado un automóvil militar resultando herido el general señor Martínez Cabrera, e comandante ayudante señor Alonso y gravísimo el soldado que conducía el coche.

Accidente de aviación

Cádiz.—Ha caído al mar una avioneta, resultando los dos tripulantes heridos.

Un atraco á mano armada

Sevilla.—Esta mañana en la carretera de Dos Hermanas á Alcalá, cuatro individuos enmascarados atracaron al ensargado de la finca Valhermosa, robándole 500 pesetas.

Los atracadores huyeron. La Guardia Civil tiene una pista para detener a los autores del hecho.

Del Extranjero

Madrid 24

La tranquilidad en Cuba

La Habana.—Italia e Inglaterra ha reconocido al presidente señor Mendíeta.

Se han organizado manifestaciones de júbilo cuando se supo el reconocimiento de los Estados Unidos.

Las elecciones generales se han aplazado para el día 22 de abril.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

POR TELÉGRAFO

Otras noticias

Madrid, 24

Un mitin

Salamanca.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un acto político en el que tomó parte el diputado socialista don José Andrés Manso.

Anció que ante la reunión de los derechistas en El Escorial, los socialistas darán la réplica adecuada.

Se intenta reanudar la huelga

San Sebastián.—El gobernador manifestó a los periodistas que cuando comenzó a reanudarse el trabajo en Irún, algunos grupos de extremistas quisieron coaccionar, pero resultaron fallidos sus propósitos. La tranquilidad es completa.

Extranjero condenado

Palma de Mallorca. La Audiencia ha condenado a seis meses de prisión a dos súbditos americanos que en el verano anterior atentaron contra la Guardia civil.

Varios comunistas disparan contra un socialista

Bilbao.—Durante la madrugada anterior cuando se dirigía a su domicilio Bernardo Alvarez, afiliado al partido socialista, un grupo que le aguardaba le hizo diez disparos.

La víctima cayó herido y se le condujo al hospital donde dejó de existir.

La explotación del ferrocarril de Villena a Alcoy

Valencia.—El Consejo de administración de la Compañía del ferrocarril de Villena a Alcoy ha acordado cesar de la explotación habiéndoselo notificado ya a los obreros a los efectos de que se queden despedidos para dentro de un mes.

Bolsa

Madrid 23

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	69'10
Id. 5º amortizable...	89'50
Idem 4º idem...	79'75
Banco de España...	551'00
Español de Crédito...	169'00
Tabacalera...	00'00
Londres...	39'05
París...	48'90
Dólar...	7'79

¡Comerciantes!, ¡Industriales!

Para vuestros nuevos Seguros de Accidentes que la Ley os impone para el año 1.934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a:

“LA PRESERVATRICE”

Agente General en la Provincia: **GONZÁLEZ CRIADO**, Avda. de la República 73, bajo

“La Preservatrice” es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera en España en 1.896

Asegurad en “LA PRESERVATRICE”

La más antigua experiencia

La más moderna técnica

PARA SEGUROS AGRÍCOLAS

“La Preservatrice”

Del Gobierno civil

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador los señores siguientes:

Alcalde de Carboneras; don José Gall Salas, alcalde de Rogol; don Antonio Mallou, Inspector Provincial de Sanidad; don Juan López Piñator, acompañado del alcalde de Alsedux, para rogar al señor Gobernador, se interese por el rápido esfaltado de la carretera de Vilches a Almería en los términos de Alsedux, Alhabla y Santa Cruz; don Rafael Lara Martínez, alcalde y secretario de Benizalón; don Andrés Cano Graciosa; alcalde de Ibar; don Andrés Leal de Ibarra, Presidente del Comité Provincial de Acción Republicana, acompañado del Secretario de dicho Comité, para campamentar, y al calde de Antas.

Viajeros

Procedente de Benizar se encuentra en nuestra capital el mé dico, don Juan Sánchez Quero.

—De Granada, el comerciante don Marcos Martínez Gallado.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Amboto Mendí», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Balandra ídem «Matilde», de Aguilas, con carbón.

DE SALIDA

Vapor español «Amboto Mendí», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Ídem ídem «Mahón», para Mallorca, con ídem ídem.

Ídem ídem «Petróleo», para Málaga, con envases.

Botica Central

DE LA HIJADEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

GACETILLAS

De Obras públicas

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Orense, nuestro querido amigo y paisano don José López Rodríguez.

Le felicitamos por su designación, no sin lamentar la ausencia de tan competente ingeniero, modelo de funcionarios laboriosos.

De Hacienda

Se encuentra al pago en esta Tesorería Contaduría los libranteros siguientes:

Don Baldomero Galrado; don Joaquín Pérez Cañadas; don Juan Micás; don José Pérez González; don Bernardo Lozano; don Adolfo Viciana; Ingeniero Jefe de Obras públicas; don Jesús Sánchez Jiménez; don Rafael Esteban Rodríguez; don Vicente Peñuela Flores; doña Remedios de Tena Bravo.

Cursillistas de 1933

«Se ruega encarecidamente a los compañeros de provincias acudir a las respectivas Normales a recoger la circular donde se hacen constar las conclusiones tomadas por la Comisión ejecutiva después de la entrevista con el director general de Primera Enseñanza».

Por no pagar

La Guardia de Seguridad detuvo a requerimiento de José Nava

ro Oara al que dijo llamarse José García Banzo, por negarse a pagar una noche y un día de pupillage.

Interrogado por la policía, se confesó autor de un delito contra la propiedad, exponiendo que su verdadero nombre es José Gil Rubio.

Maleante detenido

La misma fuerza detuvo al habitual profesional del robo Gregorio Alvarado Martínez, en el momento que pretendía marcharse en un automóvil de la Compañía Alstom y Gracila.

Calda casual

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Castañeda Rodríguez de una herida leve que se le causó al dar una calda casual en la plaza de Ramón y Cajal.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas de agua de droguerías y perfumerías. Ye en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 85 87 - Almería

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son pastillas de una composición especial, fruto de estudios cuidados, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjales en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE ELSTO
Granada, 9

HIPERACIGIL ANTES

FERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Remedio eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, pérdida de apetencia, debilidad, estomacal, indigestión, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Filial de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus viajes en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderado

Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Aisina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en S.) Avenida de la República, 69 ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MÁLAGA

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María K.», «Nuria R.», «Reber o R.», «Mauiela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. En Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA: Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes en Almería HIJO DE ALFREDO REQUENA, Ma. r. 6.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode Island (Variedad cabra)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco B. n. c. a. b.

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fibra blanda.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todas las ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

•Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

•Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena
Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6 50 docena.
Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAFOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Raschos avícolas para criar, manteniendo la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).